



REGLAMENTO GENERAL

RFC ECUADOR 2017

Julio, 13, 14, 15 y 16



Contenido

1.- FORMATO DEL EVENTO.....	3
2.- REGLAMENTO TECNICO	5
3.- MEDIO AMBIENTE	5
4.- PUBLICIDAD	5
5.- REGLAMENTO PARA ETAPAS ESPECIALES (SS).....	5
6.- OPERACIÓN DE RESCATE.....	8
7.- SESIONES INFORMATIVAS.....	8
8.- PUNTUACION.....	8
9.- RECLAMOS.....	9
10.- ABASTO Y ASISTENCIA.....	10
11.- DEPORTIVIDAD.....	10
12.- GESTION DE CRISIS.....	10
13.- DERECHOS DE LA ORGANIZACION.....	11
14.- INDEMNIZACION	11

Cualquier aclaración o información requerida en relación con las normas y reglamentos establecidos en el evento se puede obtener de: **Verde Aventura**

Representante del Rainforest Challenge (RFC) Global Series en Ecuador.

La Autoridad Reguladora de RFC Ecuador.

www.verdeaventura.com

info@verdeaventura.com

0999 244 940



1.- FORMATO DEL EVENTO

1.1.- El Rainforest Challenge de Malasia es un evento diseñado para reunir a los entusiastas del 4x4 de Ecuador y Latino América, con el objetivo de llevar a cabo con éxito un evento offroad extremo de aventura, competencia y expedición durante 4 días en Ecuador.

El RFC está en el ranking #9 de las 10 carreras de motor más duras del mundo.

1.2.- Las etapas del evento son las siguientes:

1.2.1.- Predator Stages, es un bosque en la selva.

1.2.2.- Prólogo, presentación de equipos y pruebas de fácil acceso para el público.

1.2.3.- Twilight Zone es una etapa especial de "Expedición", una noche de sobrevivencia, sin su equipo de abasto y sin público (300 puntos).

1.2.4.- Terminator Stages, etapas especiales a campo traviesa.

1.3.- Los equipos conducirán su vehículo de competencia durante todo el evento; desde la aprobación de la verificación técnica hasta la última SS (Special Stage); es decir, los vehículos no podrán ser transportados en remolques o similares. El tramo de la caravana será obligatorio ir rodando. Una excepción será válida únicamente con previa autorización escrita del Director de Carrera. Se incurrirá en una penalización de 100 puntos si no se respeta la disposición.

1.4.- Los equipos deben presentar su vehículo listo para aprobar las verificaciones técnicas en el Hotel Zaracay en Santo Domingo de los Tsáchilas el jueves 13 de julio a la hora correspondiente para cada equipo. En caso de no aprobar las verificaciones técnicas, los vehículos podrán salir y regresar máximo hasta las 18:00 para poder volver a ser revisados. Una vez aprobada la verificación técnica, el vehículo debe permanecer en el parqueadero del Hotel Zaracay. Una excepción será válida únicamente con previa autorización escrita del director de carrera. Se incurrirá en una penalización de 100 puntos si no se respeta la disposición.

1.5.- Las Etapas Especiales (SS).

1.5.1.- Las etapas especiales serán cronometradas para cada uno de los equipos. La puntuación se asignará de acuerdo a los tiempos: a menor tiempo - mayor puntaje y a mayor tiempo - menor puntaje. A este listado obtenido de tiempos de cada uno se asignarán los puntajes de la tabla y se restarán las penalizaciones incurridas.



1.5.2.- El tiempo y penalizaciones serán escritos en una hoja de tiempos. El piloto o copiloto debe firmar la hoja de tiempos, en caso de no firmar tendrá un DNS y se hará firmar a 3 personas como testigos.

1.5.3.- Las SS pueden ser modificadas a discreción de La Organización.

1.5.4.- La Organización tiene la facultad de incluir SSs que requiera la participación de dos o más vehículos en equipos.

1.6.- Los premios del RFC Ecuador:

1.6.1.- El Ganador del Rainforest Ecuador será el equipo que obtenga mayor puntaje en la General, indistintamente de la clase a la que pertenece. El resto de ubicaciones se las adjudicará con el mismo criterio. Adicionalmente de manera secundaria se entregarán reconocimientos a los mejores puntuados de cada clase.

1.6.2.- El "Premio Espíritu de Equipo" será juzgado por La Organización y se entregará al competidor (la persona) que sobresalga en cuanto a motivación, habilidades de liderazgo, positivismo, fraternidad, respeto y cooperación.

1.6.3.- El "Jungleman Award", es un prestigioso premio individual del Rainforest Challenge. Este premio se otorga a cualquier participante que muestre una combinación sobresaliente de trabajo en equipo, supervivencia, manejo mecánico, manejo en 4 ruedas o recuperación y habilidades al aire libre durante todos los aspectos de la Aventura.

1.6.4.- El "Premio Medio Ambiente" se otorga a cualquier participante o grupo de participantes que muestren el mayor cuidado y atención a la preservación del medio ambiente, para promover el movimiento del 4x4 y el movimiento todo terreno como usuario responsable de terrenos públicos y/o privados.

1.6.5.- El "Premio al Mejor Comisario" se otorga a cualquier comisario del evento que a decisión mayoritaria de los pilotos y copilotos se considere el Comisario que haya tenido el Mejor desempeño, actitud, colaboración durante la Carrera.

1.7.- Las Autoridades para dirigir el evento son: el Comité de Competencia, el Director de Carrera y los Comisarios.

2.- REGLAMENTO TECNICO

2.1.- Regulaciones y homologaciones (anexo)

2.2.- Criterio Verificación Técnica (anexo)

3.- MEDIO AMBIENTE

Estas reglas han sido incluidas para asegurar que todos los que participamos de este evento de clase mundial que está a la vanguardia de la conservación del medio ambiente, respetando las prácticas ambientales globalmente aceptadas cuando se viaja y acampa en terrenos públicos.

3.1.- Los campamentos, zona de abasto, zonas de espera y de trabajo deben quedar limpios. Toma toda tu basura y colabora con los demás. No enterrar ninguna basura.

3.2.- El uso del protector de tronco de árbol es muy importante

4.- PUBLICIDAD

4.1.- La disposición de espacios para los stickers de las marcas patrocinadoras particulares de los equipos se encuentra en el Anexo, aplica para vehículos de competencia y vehículos de abasto.

4.2.- En la zona de abasto podrán colocar una carpa brandeada con los auspiciantes particulares. El tamaño máximo es de 6m. x 6m.

4.3.- No se permite publicidad ofensiva.

4.4.- Es requisito obligatorio pegar los stickers oficiales del evento, en la ubicación indicada. Se los deberá mantener limpios al inicio de cada SS.

5.- REGLAMENTO PARA ETAPAS ESPECIALES (SS)

5.1.- La combinación de piloto y copiloto permanecerá igual durante todo el evento, se podrá alternar entre piloto y el copiloto en cualquier momento.

5.2.- Piloto y copiloto son las únicas personas permitidas en el vehículo competidor durante una SS. Los dos (2) deben tener licencia de conducir de tipo deportiva, vigente, expedida por la Fedak para pilotos nacionales y para extranjeros por la autoridad automovilística deportiva correspondiente a su país o a su vez la Fedak en Ecuador.

5.3.- Se recomienda que piloto y copiloto usen calzado totalmente cerrado, camisa de manga larga y pantalones largos.

5.4.- El orden de partida se dará por sorteo y a partir de esto por matrices establecidas.

5.5.- Se debe usar casco, debidamente abrochado mientras el vehículo esté en movimiento durante una SS y cualquier etapa puntuada.

5.6.- Se debe usar cinturón de seguridad, debidamente abrochado mientras el vehículo esté en movimiento durante una SS y cualquier etapa puntuada.

5.7.- Cualquier vehículo que no esté listo para partir el momento que sea su turno (mismo instante que el vehículo anterior termina la SS) tendrá 10 puntos de penalización por cada vehículo de atraso. Con previa autorización del Comisario, podrá partir como último del grupo, si no inicia en ese momento se marcará un DNS.

5.8.- El cronometraje de las SS cesará cuando el vehículo se haya detenido por completo, estando completamente dentro del finish box con Todo el Equipo en el vehículo. Por cada elemento dejado en la pista (completo o parcial) luego de finalizado el tiempo, se penalizará con 10 puntos (incluye elementos que puedan flotar en ríos, o partes que se puedan desprenderse del vehículo).

NOTA: La entrada en el finish box debe ser hacia adelante a menos que La Organización indique lo contrario. Los competidores no deberán moverse del finish box hasta que lo indique un Comisario.

5.9.- Twilight Zone es una etapa especial de "Expedición", una noche de sobrevivencia, sin su equipo de abasto y sin público (300 puntos) que será el sábado la noche.

Los requisitos para obtener el puntaje son:

5.9.1.- Llegar a la zona de camping antes de la hora límite (60 puntos).

5.9.2.- Salir de la zona de camping después de la hora establecida (240 puntos).

5.10.- Las Etapas Especiales pueden ser marcadas con banderas, bultos, cintas, marcas o senderos establecidos.

5.11.- Se permite el préstamo de equipos.

5.12.- Nunca se puede utilizar más de 1 par (2 unidades) de puentes.

- 5.13.- Nunca se puede utilizar más de 1 par (2 unidades) de planchas de tracción.
- 5.14.- La Organización, con la aprobación del Director de Carrera, se reserva el derecho de modificar o agregar Reglas y Reglamentos Suplementarios y decidir sobre asuntos no específicamente cubiertos en las Reglas y Reglamentos del RFC y asignar los puntos de penalización a su discreción, se impondrán o se modificarán las reglas retrospectivamente y no se modificarán las normas sin previo aviso a todos los competidores.
- 5.15.- Penalizaciones en Etapa Especial (SS): 10 puntos.
- 5.15.1.- Si se bota una bandera.
- 5.15.2.- Si se rompe una cinta.
- 5.15.3.- No usar banda de árbol (protector de tronco de árbol) cuando sea requerido.
- 5.15.4.- Manipulación de cable de wincha sin guantes.
- 5.15.5.- No tener chaleco o elemento de arrastre en el cable de la wincha o colocación incorrecta.
- 5.15.6.- Manipular el cable de wincha o saltar en este mientras la wincha está operando.
- 5.15.7.- Transportar el cable de wincha dentro de la cabina.
- 5.15.8.- Por cada equipo de recuperación sujetado de manera incorrecta.
- 5.15.9.- Por cada equipo de recuperación dejado en pista.
- 5.15.10.- No usar el cinturón de seguridad correctamente.
- 5.15.11.- No usar el casco correctamente.
- 5.15.12.- Transportarse en el exterior del vehículo.
- 5.15.13.- Incumplimiento de las instrucciones y/o reglas.
- 5.16.- Las siguientes penalizaciones se aplicará después de una primera advertencia: 10 puntos
- 5.16.1.- Giro excesivo de las ruedas.
- 5.16.2.- No se detiene cuando un Comisario lo indica.
- 5.16.3.- Ubicarse entre el vehículo y el punto de ancla de la wincha mientras opera la wincha.
- 5.16.4.- Continuando con cualquier práctica insegura.
- 5.16.5.- Sostener ramas para mejorar la línea del vehículo.

5.16.6.- Cuando 4 ruedas del vehículo cruzan un límite establecido el competidor recibirá un DNF.

5.17.- Es necesario llevar un GPS.

5.18.- Es obligatorio tener en toda SS el botiquín y extintor.

5.19.- Después de una advertencia oficial se aplicará una penalización mínima desde 40 puntos hasta la descalificación del evento:

5.19.1.- Abuso verbal a comisarios, espectadores o competidores.

5.19.2.- Interferir con los deberes y atribuciones del Comisario.

5.19.3.- Alteración del vehículo de otro competidor.

5.19.4.- Uso de alcohol o estupefacientes durante el evento.

5.19.5.- Botar basura o desechos.

Nota: - Algunas SS pueden tener penalizaciones adicionales, si este es el caso, los equipos serán comunicados.

6.- OPERACIÓN DE RESCATE

6.1.- El Comisario de la prueba estará encargado de cualquier operación de rescate ya sea con equipo de La Organización o solicitando a otro equipo aleatoriamente.

7.- SESIONES INFORMATIVAS

7.1.- Es obligatorio estar correctamente vestidos y de preferencia con el uniforme de su equipo en la Ceremonia de inauguración del día jueves 13 de julio.

7.2.- Al menos un miembro del equipo estará siempre en cada briefing a menos que se obtenga un permiso otorgado por La Organización, la penalización por no asistir es de 10 puntos.

8.- PUNTUACION

8.1.- Los equipos que no inicien una SS recibirán un DNS, 0 Puntos.

8.2.- Los equipos que no lleguen a la marca “DNF” de una SS, recibirán 10 puntos (DNF).

8.3.- Los equipos que pasen (por completo el vehículo) la marca DNF pero no completan la SS, recibirán 20 puntos (DNF + 10 puntos)

8.4.- La tabla de puntuación para las SS es la siguiente:

1st	100	11th	66	21st	45	31st	35
2nd	95	12th	63	22nd	44	32nd	34
3rd	90	13th	60	23rd	43	33rd	33
4th	87	14th	58	24th	42	34th	32
5th	84	15th	56	25th	41	35th	31
6th	81	16th	54	26th	40	36th	30
7th	78	17th	52	27th	39	37th	29
8th	75	18th	50	28th	38	38th	28
9th	72	19th	48	29th	37	39th	27
10th	69	20th	46	30th	36	40th	26

8.5.- Si dos o más competidores terminan una SS con el mismo tiempo transcurrido, se les otorgará puntos iguales y se colocará en la tabla de puntuación de la SS. El competidor con el siguiente tiempo más rápido se colocará de acuerdo con su propio posicionamiento en esa SS. La colocación dejada vacante debido al empate no será asignada.

8.6.- En caso de empate en los Premios Principales, el ganador se decidirá por una cuenta regresiva. El ganador será el que tenga menos penalidades. Si esto no logra romper el empate, entonces los dos (2) estarán empatados como ganadores.

9.- RECLAMOS

9.1.- Los reclamos oficiales siempre se los deberá hacer por escrito y se los deberá entregar al Director de Carrera o un miembro del Comité de Competición hasta antes de iniciar el siguiente bloque de SSs. En el caso del último bloque de pruebas, se los recibirá máximo 15 minutos después de terminado el mismo. Todos los reclamos deben ser presentados con \$ 200 dólares de garantía, valor que no se reembolsará si el reclamo es desestimado o no es admitido por el Comité de Competencia. Puede haber la posibilidad de que el reclamo proceda parcialmente y la garantía se la devuelva parcialmente.

9.2.- Los reclamos relacionados con vehículos se los recibirá hasta las 18:00 horas del día jueves 13 de julio.

9.3.- El Director del Carrera y el Comité de Competencia, deberán juzgar en cualquier reclamo formal y deberán tener una mayoría para que el reclamo sea confirmado.

10.- ABASTO Y ASISTENCIA

10.1.- En caso de emergencia, avería o inmovilidad del vehículo, con permiso del Comité y con el salvoconducto de movilización, el vehículo de abasto podrá trasladarse hasta el punto y dar asistencia. Esto sin obstaculizar vías de paso. La penalización por cada entrada a la zona de competidores es de 10 puntos.

10.2.- La Organización solamente asistirá a los equipos durante las SS cuando haya transcurrido el tiempo máximo de la misma para retirar el vehículo de la pista.

11.- DEPORTIVIDAD

11.1.- El objetivo del Rainforest Challenge es promover un deporte de aventura respetable entre competidores, patrocinadores, espectadores y todos en general.

11.2.- Si un competidor o un miembro del equipo (incluyendo la tripulación de apoyo) promueve una conducta antideportiva, es grosero o abusivo con los funcionarios, compañeros competidores, autoridades locales, patrocinadores, destruya la propiedad, muestra comportamiento bajo la influencia del alcohol y/o drogas, o sea irrespetuoso; la/s persona/s y/o el equipo puede ser descalificado.

12.- GESTION DE CRISIS

12.1.- Es importante que cualquier cosa que hagamos refleje positivamente que nuestra recreación que es una actividad outdoors, nos asegure que somos muy bien vistos como un gremio responsable.

12.2.- Se define como incidente:

12.2.1.- Una situación causada por un resultado directo de las actividades del evento.

12.2.2.- Afecte la seguridad de cualquier persona involucrada en actividad del evento.

12.2.3.- Una situación que exponga cualquier deficiencia en los procedimientos de seguridad o protección del medio ambiente.

12.3.- Procedimiento general: El objetivo de La Organización es garantizar un evento seguro y libre de incidentes. Sin embargo, en cualquier tipo de deporte motor hay un elemento de peligro y los incidentes no planificados no son inusuales. Razón por la cual se deja expresamente manifestado que es el Director de Carrera quien es la única voz autorizada para informar las noticias oficiales.

13.- DERECHOS DE LA ORGANIZACION

13.1.- La Organización tiene Estricto Derecho De Admisión, sin dar ninguna explicación.

13.2.- La Organización puede abandonar, cancelar, posponer o acortar el evento sin previo aviso en caso de circunstancias imprevistas. No se admitirán reclamaciones de ningún tipo debido al abandono, cancelación, aplazamiento o acortamiento del evento.

13.3.- La Organización puede excluir a cualquier persona o vehículo, que no cumpla con las normas del evento como está establecido.

13.4.- La Organización puede cancelar cualquier SS en cualquier momento, incluso cuando algunos competidores ya hayan completado la prueba por cualquier motivo.

13.5.- Se podrá hacer verificaciones técnicas en cualquier momento durante la competencia.

13.6.- La Organización puede descalificar a cualquier competidor que no cumpla con las reglas establecidas y cualquier modificación adicional o cualquier instrucción de las autoridades oficiales del evento. Si esto ocurre no habrá ningún reembolso económico de ninguna clase.

14.- INDEMNIZACION

14.1.- La Organización (RFC Internacional, su Fundador, RFC Ecuador, Verde Aventura, Director de Carrera, Comisarios, Oficiales, Patrocinadores del Evento, Dueños de Terrenos y cualquier persona nombrada por La Organización) no serán responsables de ningún accidente que cause lesiones o daños a los participantes/espectadores y/o sus vehículos durante el evento, incluyendo la pérdida de pertenencias personales.



14.2.- La Organización (RFC International, su Fundador, RFC Ecuador, Verde Aventura, Director de Carrera, Comisarios, Oficiales, Patrocinadores del Evento, Dueños de Terrenos y cualquier persona nombrada por La Organización) no serán responsables por cualquier incumplimiento de las leyes y/ o reglamentos. Los participantes/espectadores serán totalmente responsables por cualquier accidente y/o incumplimiento de las leyes en las que puedan surgir responsabilidades de cualquier tipo.

14.3.- Los participantes no tendrán ninguna reclamación contra La Organización y/o patrocinadores del evento. Es responsabilidad de los participantes tener en vigor, una cobertura de seguro válida de responsabilidad civil.

